MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
PROGRAMA EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACION EDUCATIVA DEL PARAGUAY

CONTRATACION DIRECTA N° 03/18
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, INSUMOS PARA OFICINA Y TÓNER"
ID N° 342.549

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias, ubicado en la calle Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura - 3° Piso de la ciudad de Asunción, siendo las **08:30** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **Contratación Directa Nº 03/18 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, INSUMOS PARA OFICINA Y TÓNER" - ID Nº 342.549**, convocada por el Ministerio de Educación y Ciencias, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la señora María Acosta y la señora Lourdes Ortiz, ambas funcionarias de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, la Sra. Nidia Rocío Sosa González con CI N° 4.199.018 en representación de la firma oferente COPEL S.A., y el Señor Marcelo Alejandro Rojas Bordón con CI N° 1.235.680 en representación de la firma PRINTEC S.A., a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

- ✓ COPEL S.A.
- ✓ PRINTEC S.A.
- ✓ DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
- ✓ MOLMAN S.A.
- ✓ GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

copel s.a.

Lourdes Ortiz

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación y Adenda publicada, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia que las siguientes ofertas han sido abiertas en el presente acto:

1. PAPELERA GUAIRA S.A.
2. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
3. IN DESIGN S.R.L.
4. PRINTEC S.A.
5. COPEL S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales, presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

Oferentes	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Constitución o Estatuto Social	Poder del Representante	Constancia SIPE N°
Papelera Guaira S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	1.503.542
Data Systems S.A.E.C.A.	Presenta	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	1.503.550
In Design S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	1.503.556
Printec S.A.	Presenta	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	1.503.107
Copel S.A.	Presenta	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	1.503.752

Seguidamente se da lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

Oferentes	Lote N° 1 Monto Total (IVA Incluido)	Lote N° 2 Monto Total (IVA Incluido)	Lote N° 3 Monto Total (IVA Incluido)	Lote N° 4 Monto Total (IVA Incluido)	Lote N° 5 Monto Total (IVA Incluido)
Papelera Guaira SA	3.347.600	4.954.285	No Cotiza	No Cotiza	3.740.000
Data Systems SAECA	No Cotiza	No Cotiza	8.730.000	No Cotiza	No Cotiza
In Design S.R.L.	3.410.000	4.952.300	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Printec S.A.	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	7.100.000	No Cotiza
Copel S.A.	3.593.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las **08:50** horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Maria Acosta